





BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-913067976-E1-2017 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO Y AUDIOVISUAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS 21 NUEVOS PLANTELES DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE EL MTRO. VALENTIN SIMÓN SÁNCHEZ, DESIGNADO POR EL LIC. ELÍAS CORNEJO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SUSCRIBEN, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EXHACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS AL FINAL DE ESTA ACTA; SE LES COMUNICA EL FALLO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL RESULTADO DEL FALLO QUE EMITIÓ LA CONVOCANTE PREVIA REVISIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y LEGALES DE LAS OFERTAS DE LOS CONCURSANTES.

CON BASE EN LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE: LAS SIGUIENTES PERSONAS FISICAS Y MORALES, SON ENTRE LOS CONCURSANTES QUE PARTICIPARON LOS SELECCIONADOS PARA PROVEER LAS PARTIDAS COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.

LA PERSONA MORAL SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V., PARTIDA NO. 2, CON UN MONTO SIN I.V.A. DE \$107,940.00 (CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL I.V.A. DANDO UN MONTO TOTAL DE \$125,210.40 (CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 40/100) Y UN PLAZO DE ENTREGA SEGÚN LAS INDICADAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

LA PERSONA FISICA OLIVERIO GONZÁLEZ SOLÍS, PARTIDA NO. 4, CON UN MONTO SIN I.V.A. DE \$58,654.89 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL I.V.A. DANDO UN MONTO TOTAL DE \$68,039.67 (SESENA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 67/100) Y UN PLAZO DE ENTREGA SEGÚN LAS INDICADAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

LA PERSONA FISICA JUAN CARLOS PÉREZ HERNÁNDEZ, PARTIDA NO. 3, CON UN MONTO SIN I.V.A. DE \$73,500.00 (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL I.V.A. DANDO UN MONTO TOTAL DE \$85,260.00 (OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100) Y UN PLAZO DE ENTREGA SEGÚN LAS INDICADAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

LA PERSONA MORAL INMOBILIARIA MARPA DE PACHUCA, S.A. DE C.V., PARTIDA NO. 1, CON UN MONTO SIN I.V.A. DE \$101,267.25 (CIENTO UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL I.V.A. DANDO UN MONTO TOTAL DE \$117,470.01 (CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 01/100) Y UN PLAZO DE ENTREGA SEGÚN LAS INDICADAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

DERIVADO DE LO ANTERIOR LOS CONCURSANTES GANADORES SE COMPROMETEN Y OBLIGAN A SUSCRIBIR DENTRO DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ANTES CITADA Y SE INVITA A LOS PROVEEDORES, PARA EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DE ESTADO DE HIDALGO SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN LOTE 17 SAN JUAN TILCUAUTLA, PARA DAR INICIO CON LOS TRÁMITES DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR DICHO CONTRATO DEBIENDO INICIAR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL MISMO, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS CON ANTELACIÓN.

ESTA ACTA SURTE EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON ESTA FECHA UN RESUMEN DE LA MISMA SE DIFUNDIRÁ EN COMPRANET, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTUA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.













COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIPALGO

MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ PRÉSIDENTE SUPLENTE

L.C. MARÍA KÓCHITL BOJORGES OVIEDO VOCAL

MTRO. JOSÉ SEBAS MALDONADO SECRETARIO E JESUTIVO SUPLENTE

LIC. SUNDARI MARTÍNEZ AYALA

NO DE PREDENTO
LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDOR B Y L DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	ALBERTO RAFAEL LOPEZ BARRON	